GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 2 de abril de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0078/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DGDS/DEGPS/0139/2019** de fecha 27 de marzo de 2019, signado por la Ma. Del Carmen Zaragoza González, Directora de Equidad de Género y Promoción Social en la Alcaldía de Venustiano Carranza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/1567/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
03 ABR. 2019
11:20

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 2493/2070
Ma. Del Carmen Zaragoza González.- Directora de Equidad de Género y Promoción Social en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

LPM

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
29 MAR 2019
RECIBIDO
RECIBE: HORA: 14:35

78

2018-2021 Carranza
EXPERIENCIA Y RESULTADOS

DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCION SOCIAL

Alcaldía Venustiano Carranza, 27 de marzo de 2019
DGDS/DEGP/139/2019

LIC. GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000115.14/2019 dirigido al Lic. Julio César Moreno Rivera, alcalde en Venustiano Carranza, donde hace de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el pleno del Congreso de la Ciudad México, el cual en su parte resolutiva, a la letra indica:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Se solicita a la Dra. Almudena Ocejo Rojo y a la Dra. Olivia López Arellano, titulares de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y de la Secretaría de Salud respectivamente, para que en el ámbito de sus atribuciones remitan a este congreso de la Ciudad de México un informe con las acciones que se llevaran a cabo en materia de alimentación y nutrición.

Segundo.- Se exhorta a los titulares de las dieciséis Alcaldías para que en el ámbito de sus atribuciones remitan a este congreso de la Ciudad de México un informe con las acciones que llevaran a cabo en materia de alimentación y nutrición.

En atención a lo anterior rindo a usted en tiempo y forma, el informe de las acciones realizadas a fin de atender el punto de acuerdo, antes mencionado:
Para esta alcaldía ha sido y es de suma importancia fomentar la seguridad alimentaria y nutricional, principalmente como medida de prevención a enfermedades como diabetes, hipertensión, gastritis, anemia entre otras, según datos de la UNICEF en el grupo de edad de cinco a catorce años la desnutrición crónica es de 7.25% en poblaciones urbanas, en contraparte la obesidad infantil en México ocupa el primer lugar a nivel mundial, lo que invita a tomar acciones rápidas para atacar y erradicar estos males, conscientes del gran reto que implica modificar los hábitos alimenticios y garantizar la buena nutrición, este gobierno ha implementado para el ejercicio fiscal 2019, las acciones institucionales "Alimentación y Atención para los Residentes de la Casa Hogar Arcelia Nuto de Villamichel" y "Alimentación y Atención para la Infancia Inscrita en los Centros de Desarrollo Infantil", la cual esta supervisada por expertos en nutrición para cada etapa de la vida.
Mediante la acción "Alimentación y Atención para los Residentes de la Casa Hogar Arcelia Nuto de Villamichel", se brinda alimentación balanceada y apropiada para 30 adultos mayores residentes en la Casa Hogar Arcelia Nuto de Villamichel, con el objeto de mejorar su salud y nivel de vida, la cual consiste en desayuno, comida, cena y dos colaciones, durante los 365 días del año, donde además se les brinda atención a través de una estancia permanente o de medio tiempo, que les ofrece una atención biopsicosocial e integral a cada uno de ellos.
Con la acción "Alimentación y Atención para la Infancia Inscrita en los Centros de Desarrollo Infantil" se brinda alimentación completa y nutritiva a 2,300 niñas y niños que acuden diariamente a los 21 Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la Alcaldía, la cual dota a los infantes de nutrientes necesarios para un óptimo desarrollo físico y mental, que además permita se desarrollen intelectualmente en el aula.

En el mismo sentido, este Órgano Político, brinda información nutricional, a través de médicos y nutriólogos, en los clubes y casas de adulto mayor con el objeto de fomentar una alimentación equilibrada en los adultos mayores y que ellos a su vez transmitan a sus familias los buenos hábitos alimenticios.

En las escuelas de nivel básico también se imparte pláticas como "El plato del bien comer"; "la importancia del desayuno" y "Desórdenes alimenticios/obesidad y desnutrición", las cuales se imparten tanto a los alumnos como a sus padres, mismas que son impartidas por el personal médico de la JUD. de Servicios Médicos y Adicciones, con la finalidad de crear conciencia en la población y prevenir futuras enfermedades.

Sin más por el momento, y en espera de que dicha información sea de utilidad para atender al punto de acuerdo requerido, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MA. DEL CARMEN ZARAGOZA GONZALEZ
DIRECTORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCION SOCIAL.

c.c.p. Marco Polo Carballo Calva.- Director General de Desarrollo Social

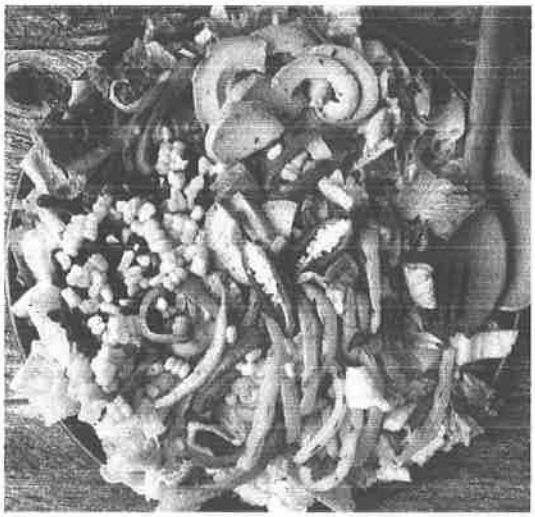

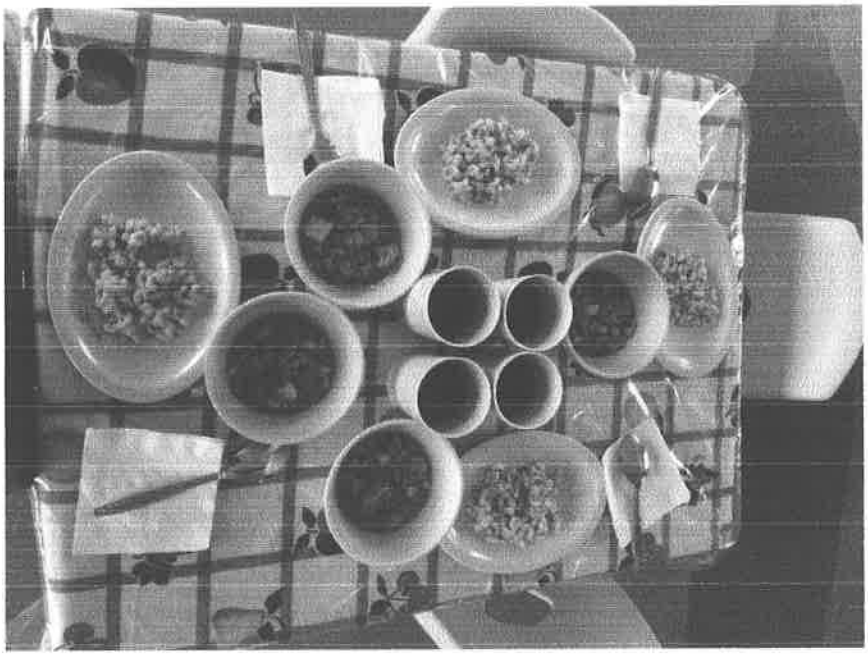

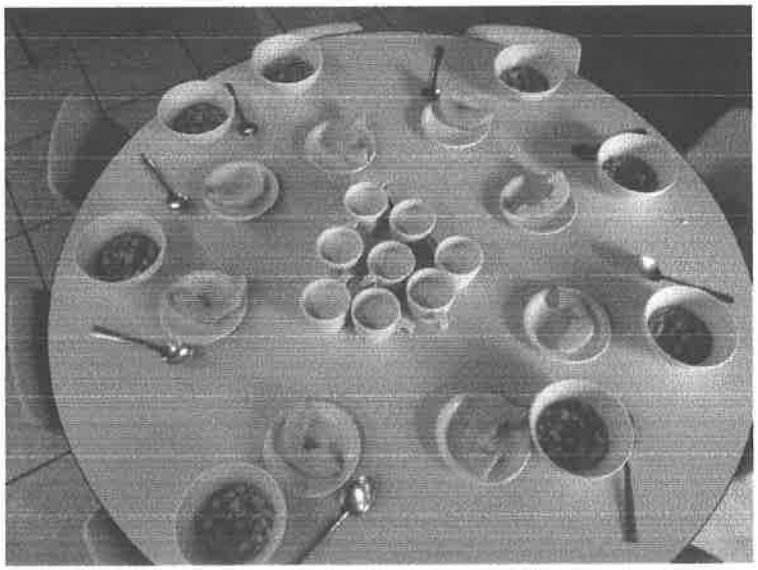

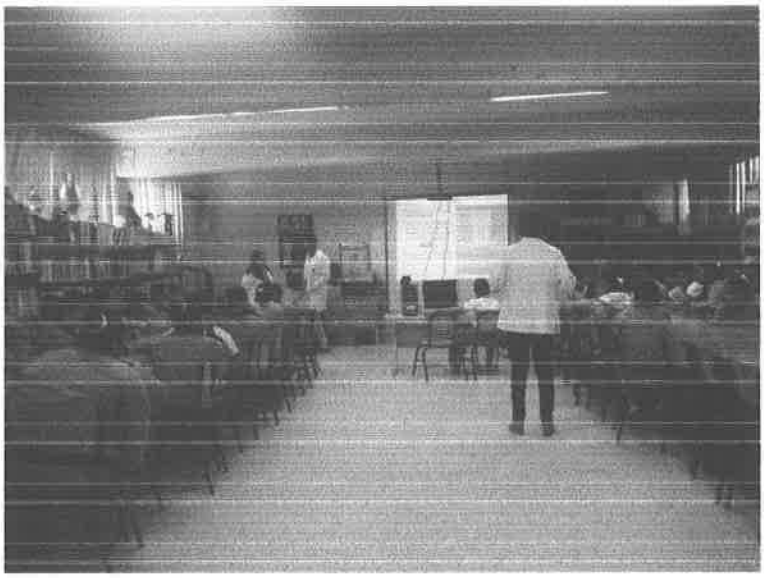

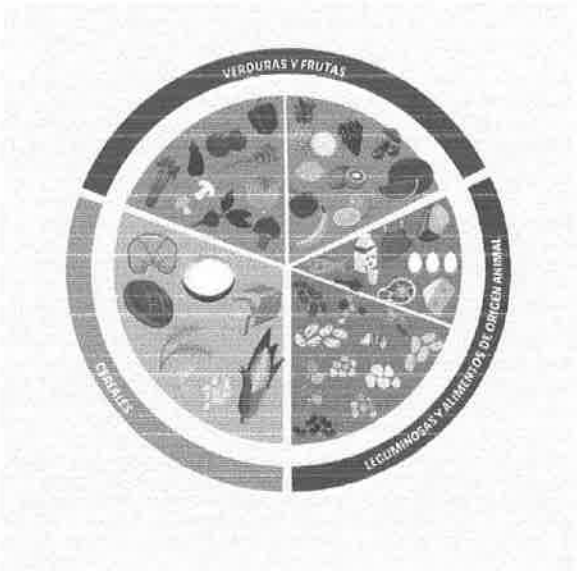
VERDURAS Y FRUTAS
LEGUMINOSAS Y ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL
CEREALES